

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago
Tipología del Contrato	Infraestructura Aeroportuaria
Mandante del Contrato	Dirección General de Aeronáutica Civil
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana, Provincia Santiago, Comuna Pudahuel
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 14.980.000 + IVA
Longitud del Proyecto	Edificios Principales: 379.70 m2 Área movimiento de Aviones: 610.000 m2 Edificios de Estacionamientos: 90.400 m2
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.
Accionistas del Concesionario	Astaldi Concessioni S.p.A. (15%). Aéroports de Paris Management S.A. (45%). Vinci Aeroport S.A.S. (40%).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°105, de 12 de marzo de 2015, publicado en el Diario Oficial el 21 de abril de 2015.
Plazo de la Concesión	240 meses (desde el 01 de octubre de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2035)
Inicio de Ejecución de las Obras	04 de noviembre de 2016
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	PSP1: 30 de septiembre de 2015. PSPP1: 03 de noviembre de 2017. PSPP2: 19 de octubre de 2018. PSPP A1: 18 de diciembre de 2018. PSP2: 04 de noviembre de 2020.
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	04 de noviembre de 2021.
Término de la Concesión	30 de septiembre de 2035.
Inspector Fiscal Titular	Jorge Maureira Frazier
Inspector Fiscal Suplente	Valeria Bruhn Cruz.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Consortio Icsa- Metaproject
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación	C y D Ingeniería
Modificaciones al Contrato	- Decreto Supremo MOP N° 194, de 12 de abril de 2017, que autoriza la sustitución de obras, de conformidad al artículo 1.9.15 letra a) de las Bases de Licitación. - Decreto Supremo MOP N°98, de 06 de junio de 2018, que autoriza la Modificación del Área de Concesión. - Resolución DGC (E) N°360, de 10 de septiembre de 2018, que autoriza la inclusión de las Puestas en Servicios Provisorias Parciales Adicionales a las previstas en la Bases de Licitación.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El Proyecto cuenta con las Resoluciones de Calificación Ambiental N°002 (Exenta), de fecha 03 de enero de 2014 y N°136 (Exenta) de fecha 23 de diciembre de 1997.
Subsidios	No aplica
Página Web de la Concesión	www.nuevopudahuel.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago está ubicado a 17 km al noroeste de la ciudad de Santiago, en la Región Metropolitana, en la comuna de Pudahuel. Coordenadas Geográficas: Latitud 33 23 39.99 Sur y Longitud 70 47 37.69 W. Su código OACI es SCEL. Su Código IATA: SCL.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La nueva licitación del Aeropuerto AMB fue adjudicada al Grupo Nuevo Pudahuel, el que posteriormente constituyó la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. a cargo de la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal, tal como señalan las Bases de Licitación respectivas.

El proyecto objeto de la presente concesión, consiste principalmente en:

- a) La remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros existente, el que quedará destinado a la atención de vuelos domésticos o nacionales, incluyendo un espigón adicional hacia el poniente; y la construcción y habilitación de un Nuevo Terminal de Pasajeros, el que quedará destinado a la atención de vuelos internacionales, que incluirá un procesador central y cuatro espigones (dos de los cuales tendrán una función swing). En ambos casos se incluyen todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto de clase mundial.
- b) El mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario dentro del Área de Concesión señalado en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y
- c) La explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión, cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y la prestación y explotación de una serie de servicios a los usuarios del Aeropuerto, en particular los servicios obligatorios establecidos en las Bases de Licitación.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Dentro de las nuevas obras y las mejoras que se ejecutarán en el Aeropuerto AMB destacan:

- i. Ampliación y remodelación del Edificio Terminal Existente y construcción de un Nuevo Edificio Terminal.
- ii. Construcción de edificaciones e instalaciones de apoyo al Aeropuerto que reemplazarán a las existentes que deberán reubicarse en las áreas indicadas para tal efecto en el Anteproyecto Referencial. Entre otras: Edificio para Carabineros de Chile y Edificio de la Brigada de Adiestramiento Canino PDI, con sus correspondientes áreas de acceso y estacionamientos.
- iii. Ampliación de las Plataformas de Estacionamiento de Aeronaves Comerciales y de Carga.
- iv. Ampliación de las Calles de Rodaje Zulú, Papa, Alfa y Mike, con sus respectivas conexiones.
- v. Construcción y ampliación de estacionamientos para vehículos terrestres.
- vi. Construcción de calles de servicio. Incluye la construcción de una calle de servicio subterránea la cual conectará las plataformas oriente y poniente.
- vii. Urbanización del área de carga del Aeropuerto.
- viii. Ampliación de la Central Térmica existente.
- ix. Ampliación de las subestaciones eléctricas y el sistema de control de ayudas visuales de la DGAC.
- x. Modernización de la planta de impulsión y presurización de la red de distribución de agua potable y de incendio y abastecimiento de agua potable para todas las nuevas instalaciones.
- xi. Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) existente.
- xii. Construcción de cierros perimetrales y de seguridad.
- xiii. Obras de paisajismo.
- xiv. Obras asociadas a la instalación de equipamiento electromecánico.
- XV. Demolición, reubicación o reinstalación de aquellas obras existentes para dar cabida a las nuevas obras del proyecto.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Según datos recopilados por la Junta de Aeronáutica Civil, el tráfico aéreo durante el año 2018 superó los 23.000.000 de pasajeros que utilizaron el Aeropuerto, sin embargo, se prevé que esta cifra siga aumentando exponencialmente. En respuesta a la demanda proyectada y, con el objeto de brindar a los usuarios un mejor estándar en el nivel de servicio del terminal aeroportuario el contrato de concesión contempla, entre otros beneficios, los siguientes:

- Atender la demanda proyectada a través de la construcción de un nuevo edificio Terminal Internacional de Pasajeros, que contará con una superficie superior a los 200.000 m2 y con la remodelación y ampliación del Edificio Terminal existente en 9.000 m2 adicionales, dejándolo para uso exclusivo de tráfico nacional.
- A partir de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, se aumenta en más de 2.000 plazas de estacionamientos vehiculares, pasando a contar con aproximadamente 5.815 estacionamientos públicos.
- Se dispondrá de 70 nuevos módulos de autochequeo para los pasajeros. En la actualidad sólo se cuenta con 52 módulos.
- Aumento de capacidad para posiciones de contacto de aviones a puentes de embarque, de 18 actuales a un máximo de 67, aumentando además posiciones remotas.
- Nuevos ascensores, escaleras mecánicas e incorporación de veredas rodantes para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.
- Implementación de sistemas de manejo de equipaje y chequeo de pasajeros de última generación que mejorarán la calidad de servicio del aeropuerto.
- Ampliación de planta de agua potable, planta de tratamiento de aguas servidas, subestaciones eléctricas y central térmica.
- Ampliación de plataforma para estacionamiento de aeronaves, sector oriente y poniente, incluyendo calles de rodaje y conexión.
- Mejoramiento y ampliación de terminales de carga, de importación y exportación, nacional e internacional.

6.- SERVICIOS

De acuerdo al artículo 1.10.9 de las Bases de Licitación, el contrato especifica dos tipos de Servicios, los Servicios

Aeronáuticos y No Aeronáuticos. Los que a su vez se agrupan conforme al siguiente detalle:

Tipo Servicio	Servicio
1.10.9.1 Servicios Aeronáuticos	1.10.9.1a) Sistema de Embarque / Desembarque
	1.10.9.1b) Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida (BHS)
	1.10.9.1c) Servicios en Plataforma
	1.10.9.1d) Servicios Aeronáuticos en General
1.10.9.2 No Aeronáuticos No Comerciales	1.10.9.2a) Servicio de Conservación
	1.10.9.2b) Servicio de Aseo
	1.10.9.2c) Servicio de Mantención de Áreas Verdes
	1.10.9.2d) Servicio de Gestión de Basuras y Residuos
	1.10.9.2e) Servicio de Señalización
	1.10.9.2f) Servicio de Transporte de Equipaje
	1.10.9.2g) Servicio de Información a los Usuarios
	1.10.9.2h) Servicio de Agua Potable y tratamiento de Aguas Servidas.
	1.10.9.2i) Servicio de Vigilancia
	1.10.9.2j) Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)
	1.10.9.2k) Servicio de Traslado de Usuarios dentro del Aeropuerto
	1.10.9.2l) Servicio de Entretenimiento
	1.10.9.2m) Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet
	1.10.9.2n) Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos
1.10.9.2o) Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida	
1.10.9.2p) Servicio de redes para comunicaciones y datos	
1.10.9.3.1 Comerciales Obligatorios	1.10.9.3.1a) Servicio de Alimentación y Bebidas
	1.10.9.3.1b) Áreas para Servicio de Comunicaciones
	1.10.9.3.1c) Estacionamientos Públicos para Vehículos en General
	1.10.9.3.1d) Estacionamiento para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)
	1.10.9.3.1e) Estacionamientos para Trabajadores del Aeropuerto
	1.10.9.3.1f) Sistema de Procesamiento de Pasajeros/equipaje
	1.10.9.3.1g) Servicio de Gestión de la Infraestructura asociada al Transporte Público
	1.10.9.3.1h) Servicio de Sala Cuna y Jardín Infantil
	1.10.9.3.1i) Área para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero
	1.10.9.3.1j) Servicio de Gestión de Terminales de Carga
	1.10.9.3.1k) Estación de Combustible lado Aire
1.10.9.3.2 Comerciales Facultativos	1.10.9.3.2a) Áreas para Locales Comerciales
	1.10.9.3.2b) Áreas para Publicidad y Propaganda
	1.10.9.3.2c) Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje
	1.10.9.3.2d) Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos
	1.10.9.3.2e) eliminada
	1.10.9.3.2f) Oficinas en General
	1.10.9.3.2g) Servicios Higiénicos con Ducha
	1.10.9.3.2h) Áreas para Exposiciones, Servicios y Retail en Plaza Central
	1.10.9.3.2i) Área de Desarrollo Inmobiliario
	1.10.9.3.2j) Áreas de Descanso
1.10.9.3.2k) eliminada	
1.10.9.3.2l) Otros	

7.- HECHOS RELEVANTES

- i. Puestas en servicio provisionarias parciales de la obra otorgadas.
- **PSP1:** Resolución DGOP (E) N°4167, de 30 de septiembre de 2015. Esta Puesta en Servicio

Provisoria comprendió las Instalaciones Existentes, del contrato de concesión.

- **PSPP1:** Resolución DGOP (E) N°4254, de 3 de noviembre de 2017. Se incluyen las siguientes obras:

- Plataforma Adicional Isla A – Bajo futuro espigón A
- Plataforma Adicional Poniente B-06 (Calle Zulu 4)
- Estacionamiento Público Remoto Zona Sur (Pehuén)
- Colector B

- **PSPP2: Resolución DGC (E) N°0732, de 19 de octubre de 2018.** Se incluye las siguientes obras:

- Complemento B – O6 para Espigones
- Estacionamiento Rent a Car (ES7)
- Nueva calle Papa tramo Zulu – Isla 7 (hasta Zulu 6)
- Nueva calle Papa tramo Isla 4 - Zulu 2
- Plataforma Poniente (Ron – BO7) Fase 1
- Plataforma Poniente (Ron – BO7) Fase 2
- Plataforma Oriente 1 – Fase 1
- Plataforma Oriente 1 – Fase 2
- Conexión Zulu 1 – Isla 1 – Plataforma Poniente
- Estacionamiento Remoto Sur (ERS) - Fase 1 (Estacionamiento Pehuén)
- Estacionamiento de Carga Doméstica (ECD)
- Ampliación Subestación Remota DGAC
- Colector A
- Colector C

- **PSPP A1: Resolución DGC (E) N°1416, de 18 de diciembre de 2018.** Se incluye las siguientes obras:

- Estacionamiento de Camiones SAG (ECI)
- Estacionamiento Remoto Sur (ERS) - Fase 2c (funcionarios)
- Posiciones de aeronaves de contacto (B06)
- Espigón C
- Conector Poniente A-C

- ii. Visita de autoridades al sector de emplazamiento del proyecto.

- Con fecha 09 de enero de 2019, se llevó a cabo una reunión de Coordinación de Servicios Públicos del Aeropuerto AMB, dicha reunión fue dirigida por doña Claudia Carvallo, Directora DAP. Tema principal medidas de mitigación para enfrentar temporada de verano.
- Con fecha 11 de enero de 2019, los Ministros de Obras Públicas y de Transporte y Telecomunicaciones, realizaron un punto de prensa con el objeto de dar recomendaciones a los pasajeros en los viajes de temporada verano.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

El porcentaje de aprobación del PID, alcanza un total acumulado del 84,08%, al 31 de enero de 2019.

9.- AVANCE DE LA OBRA

- ✓ Autorización del inicio de la construcción de las obras el 04 de noviembre de 2016, según Ordinario N°1469, del 04 de noviembre de 2016.
- ✓ El porcentaje de avance de la obra al 31 de enero de 2019 es de 45,89 %.
- ✓ Descripción de las actividades en terreno ejecutadas, para cada una de las principales obras del proyecto:

-Avance de Obras Civiles de Espigones D y F y sus Conectores.

-Instalación de estructuras metálicas Terminal T2M

-Instalación de Fachada espigón E y Conector CE

-Avance Obras Civiles Estacionamiento Poniente

-Avance general de obras Sanitarias, Drenajes., Redes de clima

-Inicio de demolición de pavimentos de plataforma entre puentes de embarque 10 y 14, para obras de Espigón A.

-Avance de obras de desvío de llegadas nacionales, relacionadas con obras Conector BD.

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		Acumulado
	Mes Anterior	Mes Actual	
nov-16	0	1,60%	1,60%
dic-16	1,60%	2,20%	3,80%
ene-17	3,80%	0,90%	4,70%
feb-17	4,70%	0,80%	5,50%
mar-17	5,50%	0,50%	6,00%
abr-17	6,00%	0,60%	6,60%
may-17	6,60%	0,80%	7,40%
jun-17	7,40%	0,80%	8,20%
jul-17	8,20%	1,22%	9,42%
ago-17	9,42%	1,72%	11,14%
sep-17	11,14%	0,67%	11,81%
oct-17	11,81%	2,26%	14,07%
nov-17	14,07%	1,21%	15,28%
dic-17	15,28%	3,18%	18,46%
ene-18	18,46%	1,65%	20,11%
feb-18	20,11%	0,75%	20,86%
mar-18	20,86%	4,35%	25,21%
abr-18	25,21%	1,50%	26,71%
may-18	26,71%	2,66%	29,37%
jun-18	29,37%	1,99%	31,36%
jul-18	31,36%	2,47%	33,83%
ago-18	33,83%	1,58%	35,41%
sep-18	35,41%	2,69%	38,10%
oct-18	38,10%	2,90%	41,00%
nov-18	41,00%	2,10%	43,10%
dic-18	43,10%	1,70%	44,80%
ene-19	44,80%	1,09%	45,89%

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Obras eléctricas ejecutándose en el sector norte del nivel 1, conector C-E

Vista SO-N. Moldajes y Enfierraduras muros Pre-pasarela N1



Vista S-N Colocación de Colector 2 de Aguas Iluvias lado oriente Conector F.

Preparación de estructura de losas para pasarela acceso norte estacionamiento





Vista S-N
Colocación de
Colector 2 de Aguas
lluvias lado oriente
Conector F.

Preparación de
estructura de losas
para pasarela acceso
norte
estacionamiento

Vista general de la Obra enero 2019

